



**Escuela de Gobierno
de Política Educativa**

Trayecto de Fortalecimiento de la Formación Docente

Abril 2018



**Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación**

INFoD

SICE Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



ESCUELA DE GOBIERNO

Trayecto de Fortalecimiento de la Formación Docente

INTRODUCCIÓN

El Estado Nacional, en virtud de los acuerdos establecidos en el Plan Estratégico Nacional 2016-2021, “Argentina Enseña y Aprende”¹, establece como finalidad promover una educación de calidad centrada en los aprendizajes, que “brinde a la totalidad de los niños/as adolescentes, jóvenes y adultos/as los saberes socialmente significativos y las capacidades para su desarrollo integral en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad”. Para lograr esta finalidad, la formación inicial y continua de las y los docentes representa un elemento clave. Diversos estudios internacionales² muestran que la calidad del aprendizaje depende en gran medida de la calidad de la enseñanza. De hecho, los sistemas educativos que logran altos niveles de calidad con inclusión apuestan al fortalecimiento de los docentes como el principal motor de la mejora. La formación de los docentes se vuelve entonces un elemento central para garantizar el derecho a la educación y promover una mayor justicia educativa.

En este marco, el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021³ plantea tres objetivos clave:

- Mejorar la calidad de la Formación Inicial
- Garantizar la cantidad necesaria de docentes con la titulación correspondiente
- Fortalecer las prácticas de docentes y directores en ejercicio

El alcance de estos objetivos requiere procesos profundos de transformación del sistema formador. En el marco de la Mejora de la calidad de la formación inicial, el Plan Nacional plantea, entre otras cosas: consensuar marcos referenciales de conocimientos, capacidades y aptitudes esperados en los egresados; consolidar la formación en la práctica profesional; profundizar los dispositivos de evaluación integral del sistema formador; apoyar la mejora de la dimensión institucional del sistema. En cuanto al objetivo de garantizar la cantidad necesaria de docentes con titulación correspondiente, el Plan prevé acordar criterios y acompañar los procesos de planificación de las ofertas de formación; y mejorar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes; entre otras cosas. En tercer lugar, el Plan también plantea la

1 Resolución Consejo Federal de Educación N° 285/16. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res16/285-16.pdf>

2 Barber, M. y Mourshed, M. (2007). *How the World’s Best-Performing School Systems Come Out On Top*. McKinsey & Company, Social Sector Office ; Burns, B. y Luque, J. (2014). *Profesores excelentes: cómo mejorar el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Washington D.C.: Banco Mundial ; Hargreaves, A. y Shirley, D. (2009). *The fourth way: The inspiring future for educational change*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.

3 Resolución Consejo Federal de Educación N° 286/16. Disponible en: https://cedoc.infod.edu.ar/upload/Plan_Nacional_de_Formacion_Docente1.pdf

necesidad de potenciar la formación situada y fortalecer la institucionalización de la formación continua y su articulación con la carrera docente, como algunas de las acciones destinadas a fortalecer las prácticas de docentes y directores en ejercicio.

Los desafíos mencionados anteriormente requieren inevitablemente una importante conducción de funcionarios y referentes del gobierno educativo involucrados con las políticas de formación inicial y continua. Esta conducción implica, a su vez, la construcción de un conocimiento profundo sobre las problemáticas actuales que enfrenta el sistema y el desarrollo de capacidades específicas vinculadas al planeamiento del sistema formador, el desarrollo de innovaciones pedagógicas y la articulación entre niveles educativos distintos.

FUNDAMENTACIÓN

Las sociedades actuales se encuentran atravesando cambios sustantivos a nivel económico, político, social y cultural, y nuevos procesos de desigualdad. En este contexto, el derecho a los aprendizajes fundamentales para todos los niños, niñas y adolescentes exige acrecentar progresivamente la escolaridad obligatoria y producir transformaciones profundas en las prácticas educativas que se desarrollan en las escuelas. Interpela a los gobiernos a repensar los sistemas e instituciones cuyas características se configuraron principalmente a partir del surgimiento de los estados modernos, con lógicas muy diferentes de producción y reproducción del conocimiento. En este contexto, el sistema formador y las políticas vinculadas a la formación inicial y continua presentan importantes desafíos.

Un primer desafío implica repensar las **características de la formación docente en relación con los propósitos educativos actuales**. Muchos elementos propios de los sistemas educativos modernos (la enseñanza enciclopedista, disciplinar y simultánea; los regímenes académicos; las tecnologías de la enseñanza; las prácticas de evaluación; la organización del trabajo docente; entre otras dimensiones) están en proceso de revisión. Al mismo tiempo, ha predominado históricamente un modo de pensar la enseñanza centrada en el docente, a veces de manera desvinculada de los procesos de aprendizaje de las y los alumnos.

Movimientos históricos como el de la Escuela Nueva o experiencias de innovación recientes en la educación de diferentes países y en nuestras propias jurisdicciones ubican al alumno en el centro de la formación y plantean una mayor atención sobre sus procesos de aprendizaje y el rol de las y los docentes para facilitarlos. Esta nueva mirada, sumada a los cambios que se plantean para la educación, demandan necesariamente la formación de docentes con nuevos conocimientos y capacidades.

Un segundo desafío está vinculado con la necesidad de **formar docentes cuyas prácticas de enseñanza sean capaces de producir mayor justicia educativa**. La reproducción de las desigualdades sociales muchas veces opera en el sistema educativo y en el seno de la organización y de las prácticas de enseñanza que ocurren en el aula. En este sentido, son necesarias políticas que garanticen una formación docente de calidad, principalmente en aquellos contextos que atraviesan mayores inequidades. La ampliación de la escolaridad, bajo un enfoque de equidad y del derecho a los aprendizajes fundamentales, demanda también docentes capaces de enseñar y de atender a la diversidad.

Estos dos primeros desafíos (repensar las características de la formación docente y contribuir con una formación que promueva mayor justicia educativa) no se remiten exclusivamente a la formación inicial sino también a la formación continua. En relación con esta última, se presenta **un tercer desafío** referido a la necesidad de pensar **mejores ofertas de desarrollo profesional docente** teniendo en cuenta la diversidad de contextos, instituciones y docentes; la cantidad y la distribución territorial de las institucio-

nes educativas y docentes; y los desafíos que presenta la transformación de las prácticas de enseñanza de los docentes en ejercicio. Esto implica también repensar el gobierno y la gestión de la formación continua, de modo tal de garantizar estándares de calidad y responder a las necesidades de las escuelas y de las políticas educativas.

Un cuarto desafío es formar a los docentes necesarios para garantizar la creciente demanda social por la educación y el progresivo acceso a niveles educativos superiores de los niños, niñas y adolescentes. En nuestro país, en 2006 se garantizó la obligatoriedad de la educación secundaria, en 2014 se garantizó la obligatoriedad de la sala de 4 años y la universalización de la sala de 3 años; estos avances demandan la formación de una mayor cantidad de docentes, que en muchos casos aún no es satisfecha por el sistema formador, a pesar de contar con una cantidad de instituciones de formación sustantivamente superior a la de otros países de la región.

Una condición necesaria para alcanzar estos cuatro desafíos está vinculada con la **inversión educativa**, principalmente en países como los de nuestra región, donde las economías no son capaces de lograr los niveles de inversión por alumno con los que cuentan países más desarrollados y donde aún se presentan derechos incumplidos en la educación obligatoria. Es necesario introducir sistemáticamente la variable de inversión en el planeamiento de las políticas de formación docente, no solo analizando las posibilidades de ampliación del presupuesto educativo sino también explorando los márgenes para alcanzar una inversión más eficiente, que esté en condiciones de garantizar políticas públicas acordes a los desafíos que enfrenta la formación docente.

Otra de las cuestiones a considerar es el **gobierno de la formación docente**. Los desafíos mencionados plantean a las políticas educativas y a las y los funcionarios de los ministerios de educación un nivel de gobernabilidad sobre el sistema formador que, en muchos casos, debe consolidarse. La insuficiente información disponible sobre el sistema de formación docente, los procesos vigentes para la definición de las ofertas de formación docente inicial y continua, los mecanismos predominantes para la designación de los formadores, o las escasas instancias de supervisión de las instituciones sugieren la necesidad de fortalecer la gobernabilidad del sistema formador.

Las responsabilidades que conllevan estos desafíos demandan conocimientos y capacidades en las y los funcionarios que muchas veces se aprenden durante el ejercicio de la función pública, con escasas oportunidades de formación deliberada, reflexión sobre la práctica y posibilidades de cooperación horizontal con otros pares. Al mismo tiempo, el desarrollo asistemático e individual de estos aprendizajes genera disparidades en el gobierno del sistema entre las jurisdicciones y ello contribuye en muchos casos a reproducir brechas en la calidad educativa al interior del sistema formador.

La Escuela de Gobierno que aquí se presenta se propone actualizar y fortalecer las capacidades y conocimientos teóricos y prácticos de los funcionarios de las Direcciones de Educación Superior y Educación Privada de los ministerios de educación de la Argentina para apoyar el diseño e implementación de políticas educativas que contribuyan a mejorar sustantivamente la calidad de la formación docente en el país.

DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN ARGENTINA

Durante los últimos años el Estado nacional dio pasos relevantes en lo referido a la formación docente con la creación del INFoD (L.E.N- Art. 76) como organismo responsable de la planificación, ejecución y articulación de políticas del sistema formador docente inicial y continua, lo que permitió la generación de mejores bases para la concertación federal y la jerarquización de las políticas específicas del sistema formador. Desde entonces, en las provincias en las cuales no existían todavía, se crearon y se fortale-

cieron las Direcciones de Educación Superior (DES) a nivel jurisdiccional, se mejoraron las condiciones materiales de los ISFD y se establecieron los Lineamientos Federales para el diseño curricular, el planeamiento y la organización institucional del Sistema Formador (Res. CFE Nº 24/07 y 140/11, entre otras). Se ofrecieron además programas de desarrollo profesional docente, se elaboraron normativas fundamentales para el sistema formador en su conjunto y se impulsó el cambio y la renovación curricular de la formación. En cuanto a la formación docente continua se creó en 2013 el Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela” (Res. CFE Nº201/13), un plan universal, gratuito y en servicio para todas las instituciones de educación obligatoria e institutos de educación superior (L.E.N, Art. 34).

No obstante, estos importantes avances, el sistema formador en la Argentina presenta todavía objetivos incumplidos, principalmente el de lograr una mejora sustantiva en las políticas, una planificación estratégica de la oferta de formación docente y cambios profundos en las prácticas de formación. La profesión docente se caracteriza por su masividad, lo que a veces entra en tensión con la calidad y la necesidad de garantizar una formación especializada, tal como lo exige la profesión en la actualidad. La problemática ha demostrado ser tan profunda y compleja que requiere una intervención integral y planificada.

En primer lugar, un gran desafío que enfrenta la formación docente en Argentina es ofrecer los conocimientos y capacidades necesarias para que los/as docentes garanticen oportunidades reales de aprendizaje para todas las y los alumnos, atendiendo a las brechas de inequidad existentes en nuestro país. En 2016, los resultados de la Evaluación Aprender a nivel nacional muestran que, en 6° grado del Nivel Primario, el porcentaje de estudiantes que no logra un nivel satisfactorio de aprendizajes en Lengua es del 33,2% (Secretaría de Evaluación Educativa, 2016). En 2017, los resultados de 5°/6° año del Nivel Secundario indican que el 68,8% de los estudiantes no alcanzan este nivel en Matemática (Secretaría de Evaluación Educativa, 2017). Estas evaluaciones también muestran brechas educativas muy importantes según nivel socioeconómico- entre otras variables-. En 2017, un 86,8% de las y los estudiantes de nivel socioeconómico bajo no alcanzaron resultados satisfactorios en Matemática mientras que este porcentaje en el nivel socioeconómico alto fue 42,2 puntos menor (44,6%).

Este diagnóstico debe interpelar las políticas y las instituciones de Formación Docente. Es necesario fortalecer la relación y la coherencia entre la formación inicial y las características y desafíos de la práctica docente real. A su vez, este diagnóstico plantea la necesidad de conducir y ofrecer oportunidades de desarrollo profesional docente destinadas a mejorar las capacidades profesionales de las y los docentes en ejercicio y a fortalecer las prácticas educativas en aquellos contextos que más lo necesitan.

En relación con este último punto, cabe señalar que el sistema formador ejerce de manera muy escasa, diversa y desregulada las funciones de formación continua y apoyo a escuelas, tan necesarias para garantizar oportunidades de desarrollo profesional docente. En efecto, casi la mitad (48%) de los ISFD del país desarrolla solamente la función de formación inicial, sólo un 31% desarrolla la formación continua y un 22% la de apoyo pedagógico a escuelas. Las jurisdicciones entonces cuentan en su mayoría con una gran cantidad de instituciones formadoras, con un alcance territorial importante, sin poder garantizar a través del propio sistema formador políticas de formación continua o de desarrollo profesional docente. Estas políticas actualmente se gestionan de manera paralela a este sistema. Incluso cuando la formación continua o el apoyo a escuelas se desarrollan desde las instituciones formadoras, no siempre responden a las demandas y necesidades reales de las escuelas o a las prioridades de formación continua que se plantean las políticas educativas; son más bien esfuerzos dispersos que suelen plantearse en función de las capacidades, intereses y conocimientos de las y los docentes de las instituciones formadoras.

Por otro lado, evaluaciones en profundidad realizadas en los años recientes por el INFoD en conjunto con las provincias señalan aspectos positivos vinculados a la implementación de los nuevos diseños curriculares como: la inclusión del campo de la práctica desde el primer año de la formación, la diversificación de formatos o el aprendizaje las experiencias en las escuelas asociadas. Sin embargo, estas mismas evaluaciones señalan nudos críticos de la formación. A modo de ejemplo, las Evaluaciones de Desarrollo

Curricular y de Condiciones Institucionales resaltan la desarticulación entre la formación general, específica y en la práctica; la escasa especificidad de la formación en la práctica; la falta de coherencia entre las propuestas de los docentes de las escuelas asociadas y las de los profesores de Práctica y Residencia; la predominancia de prácticas tradicionales de enseñanza, como las clases expositivas y las evaluaciones escritas; el bajo uso de las nuevas tecnologías; las dificultades en la secuenciación de los contenidos (con reiteraciones y omisiones significativas); y el infrecuente acompañamiento personalizado de las y los estudiantes.

En segundo lugar, en Argentina existe un importante problema vinculado a la planificación de la formación docente inicial. A pesar de la gran cantidad de instituciones y del alcance territorial que tiene el sistema formador, se presenta un desequilibrio muy importante entre la oferta de carreras y las demandas de formación existentes en la educación obligatoria. Las decisiones respecto de la apertura de instituciones, carreras y cohortes no siempre se determinan considerando las prioridades de formación para la educación obligatoria, condiciones institucionales y/o estándares de calidad vinculados a la formación inicial, sino que muchas veces se definen en función de otros criterios: intereses políticos, demandas de las propias instituciones formadoras, o la progresiva demanda de educación superior en función de la ampliación de la escolaridad obligatoria.

Encuadrada en este contexto general, este Trayecto de Fortalecimiento de la Formación Docente está destinado a las Direcciones de Educación Superior y Direcciones de Educación Privada desde el rol específico de responsables de la definición e implementación de las políticas de formación docente. Considerando el nivel de complejidad de los desafíos planteados, resulta necesario fortalecer el gobierno del sistema formador y consolidar conocimientos y capacidades necesarias para transitar los procesos de transformación que se requieren. A su vez, esta propuesta formativa se propone promover las articulaciones necesarias entre funcionarios en los ministerios, de modo tal de repensar los vínculos entre el sistema formador y la educación obligatoria. Consecuentemente, incluye dentro de las instancias de formación espacios específicos de aprendizaje junto con funcionarios pertenecientes al resto de los niveles educativos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

1. Actualizar y fortalecer las capacidades y conocimientos teóricos y prácticos de los funcionarios de los niveles superiores y de equipos técnicos de las Direcciones de Educación Superior y de Educación Privada de los ministerios para apoyar el diseño e implementación de políticas de formación docente.
2. Promover la planificación estratégica e integral el sistema formador para atender a las necesidades y características de la educación obligatoria, garantizar condiciones adecuadas para la formación docente, y consolidar las funciones de formación continua, apoyo a escuelas e investigación en los ISFD.
3. Promover el desarrollo de innovaciones en la organización, trabajo docente y propuesta pedagógica de los Institutos Superiores de Formación Docente considerando los desafíos actuales y las características del sistema formador en cada jurisdicción.
4. Facilitar instancias de cooperación horizontal entre los responsables de áreas clave de los ministerios de educación del país.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Se espera que a través de esta experiencia las y los participantes:

1. Reconstruyan un diagnóstico integral del sistema formador basado en evidencias.
2. Explore y analicen innovaciones factibles de implementarse en la organización, trabajo docente y propuesta pedagógica de la formación inicial.
3. Reflexionen sobre los desafíos y dilemas que plantea el gobierno y la mejora de la calidad del sistema formador.
4. Diseñen políticas educativas innovadoras para mejorar la calidad del sistema formador y el desarrollo de sus cuatro funciones.
5. Compartan diagnósticos, experiencias y conocimientos y trabajen colaborativamente para el diagnóstico y diseño de cursos de acción.

DESTINATARIOS

Este trayecto de formación está específicamente destinado a funcionarios y referentes de los Ministerios de Educación de cada una de las provincias responsables de implementar las políticas educativas vinculadas al sistema formador:

- Directores/as de Educación Superior
- 3 (TRES) referentes de la Dirección de Educación Superior que prioritariamente formen parte del plantel estable de la Dirección.
- Directores/as de Gestión Privada o 1 (UNO) representante de esta Dirección responsable del nivel superior/formación docente.

Dados los temas que plantea la formación y las incumbencias de otras áreas de los Ministerios en esos temas, en uno de los encuentros presenciales de la formación a desarrollarse en el mes de junio, se convocará a diversas autoridades adicionales a las mencionadas anteriormente, de manera excepcional. Estas autoridades son:

- Secretarios/Directores/Coordinadores de Gestión
- Secretarios/Directores/Coordinadores de Planeamiento
- Directores de Nivel Inicial
- Directores de Nivel Primario
- Directores de Nivel Secundario

PROPUESTA DE FORMACIÓN

Este trayecto de formación está pensado con el propósito de promover la construcción de un diseño de una política educativa por jurisdicción que esté orientada a mejorar el planeamiento del sistema formador y el desarrollo de innovaciones pedagógicas en la formación inicial. Consecuentemente, la formación pretende ofrecer conocimientos y experiencias que contribuyan con dicho proyecto y la organización y secuenciación los contenidos y temas es consecuente con esta finalidad.

La propuesta de formación plantea cuatro ejes:

EJES

- Planeamiento estratégico del sistema formador
- Relaciones entre la formación docente y la educación obligatoria
- Innovaciones pedagógicas en la formación inicial
- Gobierno de la formación docente

Estos ejes serán abordados a lo largo de la cursada presencial, de manera simultánea. Si bien habrá encuentros y tiempos específicos donde se focalice en alguno de ellos, la formación está planteada de modo tal de favorecer la integración entre las temáticas.

Los encuentros presenciales estarán enfocados en preguntas que consideramos esenciales dentro de la formación:

PREGUNTAS CLAVES

- ¿Cuáles son los principales desafíos de la formación docente en nuestro país?
- ¿Cómo construimos un sistema integrado entre las instituciones formadoras y las escuelas?
- ¿Qué transformaciones vale la pena transitar en la formación docente inicial y cómo liderarlas?
- ¿Cómo fortalecemos el gobierno del sistema formador?
- Cada encuentro se propone abordar cuestiones claves en torno a estas preguntas a través de presentaciones de especialistas, talleres y actividades en grupo, análisis de casos y presentación de experiencias, lecturas colaborativas y actividades de reflexión y metacognición.

Asimismo, se contará con un espacio virtual desde el cual se podrá acceder a las presentaciones de los docentes, material bibliográfico, consignas de trabajo y otras producciones.

A continuación, se presentan los principales temas a abordar según los ejes y preguntas esenciales que plantea la formación.

	ENCUENTRO 1	ENCUENTRO 2	ENCUENTRO 3	ENCUENTRO 4	
	¿Cuáles son los principales desafíos de la formación docente en nuestro país?	¿Cómo construimos un sistema integrado entre las instituciones formadoras y las escuelas?	¿Qué transformaciones vale la pena transitar en la formación inicial de los docentes y cómo liderarlas?	¿Cómo fortalecemos el gobierno del sistema formador?	
EJES	Planeamiento estratégico del sistema formador	El Planeamiento Estratégico Situacional. Herramientas para el planeamiento estratégico. Sistemas de información educativa. Desafíos de la investigación educativa para el sistema formador.	Planeamiento de la formación continua y el apoyo a escuelas. Inversión educativa en formación docente continua y apoyo a escuelas.	Planeamiento de la formación docente inicial. Inversión educativa en formación docente inicial.	Planeamiento de políticas públicas. El Marco lógico como herramienta de planeamiento. Presupuesto de las Direcciones de Educación Superior y Privada. POAI.
	Relaciones entre la formación docente y la educación obligatoria	Procesos de innovación en nuestro sistema educativo: lecciones a aprender.	Políticas para la educación obligatoria. Articulación entre los ISFD y las escuelas asociadas.	Articulación entre los ISFD y las escuelas asociadas.	Articulación e integración intra ministeriales (entre las direcciones de nivel y con la dirección de educación privada).
	Innovaciones pedagógicas en la formación inicial	Nuevos enfoques para pensar la formación docente.	Necesidades y demandas de formación para la educación obligatoria.	Innovaciones en la formación docente: Ingreso a la carrera; Régimen académico; Diseño Curricular; Trabajo docente; Campo de la práctica.	Liderazgo de procesos de transformación en el sistema.
	Gobierno del sistema formador	La dimensión política del planeamiento educativo. Política, planificación y gobierno.	Institucionalización de las funciones de formación continua y apoyo a escuelas.	Instrumentos normativos para la transformación de la formación docente. Acceso a cargos docentes y directivos en el sistema formador. Procesos de evaluación al interior del sistema formador.	Estructura y funcionamiento de las Direcciones de Educación Superior y de Educación Privada. El rol de los actores intermedios de gobierno. El lado subjetivo de la gestión.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La acreditación de esta formación estará sujeta a la asistencia en el 80% de las actividades presenciales propuestas. En caso de no cumplir con este requisito, se evaluará conjuntamente la situación de el/la participante y se administrarán los medios necesarios para compensar las inasistencias, garantizando un mínimo de asistencia del 60% en la cursada presencial.

La acreditación también estará sujeta a la aprobación del trabajo final. Dependiendo de los resultados de la evaluación, se permitirá la revisión y la re-entrega del trabajo en una oportunidad posterior.

El trabajo final constará del diseño de una propuesta de mejora del sistema formador factible de concretarse entre los años 2019-2023. Las consignas y criterios de evaluación se darán a conocer en el primer encuentro de la formación.

Este trayecto de formación también destinará tiempos y dispositivos específicos para evaluar la calidad de la formación general y de cada encuentro en particular. La evaluación de estos aspectos se realizará a través de diferentes medios:

- Encuestas de evaluación que las y los participantes completarán al finalizar cada encuentro presencial sobre los contenidos y docentes de cada encuentro.
- Encuesta de evaluación final que las y los participantes completarán una vez finalizado el trayecto formativo.
- Resultados de actividades específicamente orientadas a explicitar los aprendizajes construidos por los participantes en cada uno de los encuentros.

DURACIÓN Y CARGA HORARIA

La formación iniciará en mayo y finalizará en diciembre de 2018 organizada a partir de los siguientes cuatro encuentros presenciales:

	Días	Carga horaria	Fechas	Lugar
Encuentro 1	4	28 h.	8-11 de mayo, 8:30 a 17 h.	Salón Blanco – Ministerio de Educación de la Nación, C.A.B.A.
Encuentro 2	2	14 h.	Segunda semana de junio a confirmar	C.A.B.A.
Encuentro 3	3	21 h.	A confirmar	C.A.B.A.
Encuentro 4	2	14 h.	A confirmar	C.A.B.A.
TOTAL	11	7 h.		

La formación no incluye instancias virtuales de formación aunque sí considera actividades específicas por fuera de los encuentros presenciales en relación a las lecturas de la bibliografía y a la construcción del trabajo final de evaluación. Se estima que estas actividades requerirán una dedicación de 30 horas adicionales.

CONTENIDOS

EJE 1: EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DEL SISTEMA FORMADOR

- Distintos enfoques sobre la planificación social. El Planeamiento Estratégico: definición, componentes, etapas. Metodología del Marco Lógico en la planificación de políticas sociales.
- Inversión educativa en la formación docente de Argentina. El presupuesto educativo nacional y provincial en formación docente. El rol de los Planes Operativos Anuales Integrales para el Planeamiento de la Formación Docente.
- Sistemas de información educativa en Argentina. Índices, indicadores y mediciones existentes. Información sobre la calidad y equidad en el sistema. Principales problemas y desafíos en los sistemas de información educativos: tipos de relevamiento, acceso a los datos, fiabilidad y consistencia; datos que no se relevan. Sistemas de información sobre la formación docente inicial: PLAFOD, REFFOD, Relevamientos Anuales, Censo Nacional Docente.
- Planificación de las instituciones y ofertas de formación Inicial en Argentina. Estimación de las demandas de formación. Tensiones entre cobertura, calidad e inversión dentro del planeamiento de la formación inicial.
- Planificación y desafíos de las funciones de formación continua, apoyo a escuelas e investigación en el sistema formador de Argentina. Condiciones necesarias para la institucionalización de estas funciones.

BIBLIOGRAFÍA

ALDUNATE, E. y CÓRDOBA, J. (2011). Formulación de programas con la metodología del Marco Lógico. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) – CEPAL.

Bustelo, e. (1996). Planificación social: del rompecabezas al “abrecabezas”. Cuaderno de Ciencias Sociales Nro. 92. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –Programa Costa Rica.

Martínez Nogueira, E. Planeamiento estratégico y mejoramiento de la gestión pública. En Pando, D. y Walter, J. (comp.) (2014): Planificación estratégica. Nuevos desafíos y enfoques en el ámbito público (compilación con Jorge Walter), SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político)-CERALE (Centro de Estudios e Investigaciones América Latina-Europa), Buenos Aires.

Morduchowicz, A. (2007). La planificación cuantitativa de la oferta y la demanda docente. Una revisión metodológica y conceptual. UNESCO IPE. Buenos Aires.

SAUVAGEOT, C. (1999). Indicadores para la planificación de la educación: una guía práctica. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. UNESCO.

EJE 2: RELACIONES ENTRE LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

- Situación actual de la educación obligatoria. Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la educación obligatoria en Argentina (indicadores básicos acerca de dimensiones relevantes como el contexto demográfico y socioeconómico, las características de la oferta y de los recursos con los que se cuenta en el sistema educativo, la escolarización de la población, la eficiencia interna y la calidad y equidad).
- Políticas Nacionales para la Educación Obligatoria: Marco de Organización de los Aprendizajes; Secundaria Federal 2030; Lineamientos federales para la formación de directores de escuela; Plan Nacional de Integración Digital; Programa Nacional de Escuelas Faro; Programa Nacional de Formación Situada; Programa Nacional de Formación de Directivos. Desafíos para el sistema formador.
- Las funciones de formación continua y apoyo a escuelas del sistema formador. El planeamiento de las funciones dentro del sistema formador. Modelos de complementariedad y especialización de funciones de formación continua y apoyo escuelas: casos.
- Articulaciones entre ISFD y escuelas asociadas. Estado de situación. Criterios de selección de escuelas asociadas. Modalidades de asociación. El rol de los docentes co-formadores.

BIBLIOGRAFÍA:

Birgin, A. (2012). Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio. Editorial Paidós: Buenos Aires.

BARBER, M. y MOURSHED, M. (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos. documento Nro. 41. Santiago de Chile: PREAL.

Coria, J. y Mezzadra, F. (2012). La formación docente continua. Un análisis comparado de las políticas y regulaciones provinciales CIPPEC. – Ministerio de Educación de la Nación.

Marcelo, C. y Vaillant, D. (2017). Políticas y Programas de Inducción a la docencia en Latinoamérica. En: Cuadernos de Pesquisa. Volumen 47, N 166, p.1224-1249.

Ministerio de Educación de Nación (2017). Aprender 2016: Características y voces de los docentes. Serie de Informes Temáticos 2.

Ministerio de Educación de la Nación. Reportes jurisdiccionales de la Evaluación Aprender 2016 y 2017.

VEZUB, L. y Lifschitz, C. (2016) La formación docente: saberes, capacidades y actitudes requeridas. Módulo 2. Escuela de Gobierno de Política Educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación – IPE UNESCO, Sede Regional Buenos Aires.

EJE 3: INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN LA FORMACIÓN INICIAL

- Estado de situación de la formación docente inicial en Argentina: análisis de resultados de Evaluaciones de Desarrollo Curricular, Evaluación ENSEÑAR, Evaluaciones APRENDER y datos estadísticos.
- Experiencias nacionales e internacionales de innovación en la formación docente en currículum, ingreso a la carrera, campo de la práctica, organización del trabajo docente.
- El currículum en la formación docente argentina: características, desafíos. El desarrollo de capacidades profesionales en el currículum de la formación docente.
- El campo de la práctica: dispositivos de práctica reflexiva, criterios e instrumentos de evaluación.
- Costeo de innovaciones: dimensiones de costeo de establecimientos educativos.
- Planificación de innovaciones con enfoque territorial y sistémico.

BIBLIOGRAFÍA:

Acosta, F. (2007). Tendencias internacionales en la formación docente. Buenos Aires: iipe-UNESCO Sede Regional Buenos Aires.

Anijovich, R. y otros (2009) Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidós.

Ávalos, B. (2009). Los conocimientos y las competencias que subyacen a la tarea docente. En C. Velaz de Medrano y D. Vaillant (Eds.), Aprendizaje y desarrollo profesional docente. Madrid: Organización de los Estados Iberoamericanos y Fundación Santillana.

Benchimol, K., Krichesky, G. y Pogré, P. (2003). El trabajo multidisciplinar en la formación docente: desafíos, tensiones y hallazgos. Congreso Latinoamericano de Educación Superior en el Siglo XXI. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Perrenoud, P. (2006) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: GRAO.

Terigi, F. (2012). Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. Documento Básico. Buenos Aires: Fundación SANTILLANA.

UNESCO (2006) Modelos innovadores en la formación inicial docente. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América Latina y Europa. Santiago de Chile.

UNICEF-FLACSO (2017) Políticas Educativas para transformar la educación secundaria. Estudio de casos a nivel provincial. Primera etapa.

Vaillant, D. (MIMEO) Estudio exploratorio sobre modelos organizacionales y pedagógicos de instituciones dedicadas a la formación docente inicial. Un análisis en clave comparada. Buenos Aires: IPE – UNESCO.

BIBLIOGRAFÍA sobre estado de situación de la formación docente en Argentina:

Aguerrondo, I., Vezub, L. y Clucellas, M. (2008b). Proliferación y heterogeneidad de las instituciones terciarias de formación de profesores. Análisis descriptivo sobre los datos del Relevamiento Anual 2004. Buenos Aires: Universidad de San Andrés/ Fundación Lúminis.

Aguerrondo, I. y Vezub, L. (2011). Las instituciones terciarias de formación docente en Argentina. Condiciones institucionales para el liderazgo pedagógico. *Educar*, 47(2), 211–235.

Davini, M. C. (2005). Estudio de la calidad y cantidad de oferta de la formación docente, investigación y capacitación en la Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

INFD (2015) Evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales de la formación docente inicial: Informe nacional sobre los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

INFD (2015) Evaluación del desarrollo curricular y condiciones institucionales de los profesores de Educación Física, Educación Especial y Educación Artística. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Tenti Fanfani, E. (2010) Estudiantes y profesores de la formación docente. Opiniones, valoraciones y expectativas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Eje 4: GOBIERNO DE LA FORMACION DOCENTE

- Estructuras jurisdiccionales de la Direcciones de Educación Superior. El enfoque de capacidades estatales para analizar las políticas públicas. La estructura orgánica de la formación docente, equipos técnico profesionales. Gestión del sistema formador, planeamiento, desarrollo normativo, evaluación sistemática de las políticas, acompañamiento institucional y vinculación con las escuelas, las universidades y el entorno social y cultural. La Resolución 72/08. La Misión y funciones de las DES. Ubicación de las DES dentro del organigrama de los Ministerios. Su vinculación con las otras áreas del sistema (Niveles y modalidades), con el área de Planeamiento y con la Unidad Ministro. Organigrama interno de las DES: análisis de roles y funciones, estabilidad del plantel de la DES.
- El rol de los órganos intermedios de gobierno. La supervisión en el nivel superior.
- El liderazgo en las transformaciones en educación. El lado subjetivo de la gestión.

Bibliografía:

Aguerrondo, I. (2013). El rol de la supervisión educativa en la gestión de las políticas públicas. *Educar*, 49(1), 13–27.

ALONSO, G. V. (2007) “Las capacidades institucionales entre el estado y la sociedad”. IV Congreso Nacional de Administración Pública.

Blejmar, B. (2013) El lado subjetivo de la gestión. Buenos Aires: AIQUE.

Gvartz, S. (2009) El rol del supervisor en la mejora escolar. Buenos Aires: Aique.

Hintze, J. (2007) Modelos organizativos y redes institucionales. Ponencia al XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana.



Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

INFoD

SICE Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa